

DOCUMENTO MARCO

No a tener ahí: ni actúan.

| | |
|--|-----------|
| 1. NUESTROS PLANTEAMIENTOS..... | 2 |
| <i>III Congreso de MRP - Torremolinos, 1996.....</i> | <i>2</i> |
| <i>XVII Encuentro Estatal de la Confederación de MRP- Mérida, 1997</i> | <i>2</i> |
| 2. DIVERSIDAD E IGUALDAD: CLARIFICAR LOS TÉRMINOS | 3 |
| 3. FUNDAMENTOS PARA LA INTERVENCIÓN..... | 4 |
| 3.1. DELIMITAR LO QUE "NO NOS VALE" | 4 |
| 3.2. LA DIVERSIDAD ES LO NORMAL, LO EXCEPCIONAL ES LO UNIFORME..... | 5 |
| 4. LA ACTUACIÓN PEDAGÓGICA | 6 |
| 4.1. PUNTOS DE PARTIDA Y ORIENTACIONES GENERALES | 6 |
| 4.1.1. <i>Una educación básica para toda la población como objetivo escolar. Eliminar elementos discriminatorios.</i> | <i>6</i> |
| 4.1.2. <i>Una educación intercultural y participativa</i> | <i>7</i> |
| 4.1.3. <i>Si en las aulas hay personas, esto tiene que notarse.</i> | <i>8</i> |
| 4.1.4. <i>Trabajar con la diversidad y contra la desigualdad en las agrupaciones y actividades ordinarias.</i> | <i>9</i> |
| 4.2. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN | 9 |
| 4.2.1. <i>Individualización.</i> | <i>9</i> |
| 4.2.2. <i>Agrupaciones especiales / itinerarios</i> | <i>9</i> |
| 4.2.3. <i>Compensación de recursos</i> | <i>10</i> |
| 4.2.4. <i>Electividad / optatividad.</i> | <i>10</i> |
| 4.2.5. <i>Enriquecer la actividad ordinaria.</i> | <i>11</i> |
| 4.2.6. <i>La participación comunitaria.</i> | <i>12</i> |
| 5. MÁS ALLÁ DE LO PEDAGÓGICO..... | 12 |

1. NUESTROS PLANTEAMIENTOS

III Congreso de MRP - Torremolinos, 1996

BLOQUE "¿CÓMO HACEMOS POSIBLE LA ESCUELA PÚBLICA HOY?"

" (...) Las notas definitorias de nuestro modelo de Escuela Pública son:

1. Entendemos la Escuela Pública como el conjunto de instituciones y mediaciones sociales, organizadas como servicio público gratuito, para asegurar a toda la ciudadanía el disfrute del derecho a la educación, con las condiciones precisas y exigibles de calidad infraestructural y didáctica, y de accesibilidad, pertinentes a la construcción de un Estado social y democrático. (...)

6. Es, así, una Escuela plural ideológica y culturalmente, y en ella pueden estar presentes las diferentes visiones que democráticamente conviven en la sociedad. Es, también, un espacio laico y aconfesional, que no practica el adoctrinamiento y que garantiza la libertad de expresión. Sin embargo no renuncia y, al contrario, promueve una educación axiológica, de acuerdo con los valores universales reconocidos, como son la justicia social, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia, la igualdad sin distinción de grupos humanos y de sexo, el respeto y la promoción oportuna e indentitaria de la diversidad cultural y lingüística, así como la resolución pacífica de los conflictos sociales.

8. Una Escuela que se implica en la conquista de siempre mayores cotas de igualdad social, que, por tanto, no discrimina ni segrega. Una escuela que combate el fracaso escolar y que integra la diversidad, con instrumentos y estrategias de actuación adecuados en cada circunstancia.

9. (...) Una Escuela entendida como un espacio de afectividad positiva, que acoge historias de vida e inteligencias, así como las diversas formas culturales, asumiendo, por tanto, el pluralismo y el relativismo culturales, al tiempo de desarrollar el pensamiento y el conocimiento científico, el espíritu de iniciativa y de capacidad emprendedora, y de fomentar el ejercicio efectivo de responsabilidades y la cultura del trabajo enriquecedor. (...) (pp. 24-26)

"Calidad y libertad están íntimamente ligados a compensación y diversidad. Identidad, diversidad, compensación e integración son conceptos que se enriquecen entre sí y se complementan." (p. 28)

XVII Encuentro Estatal de la Confederación de MRP- Mérida, 1997

BLOQUE A: EL CENTRO Y SU ENTORNO

I. RELACIÓN ESCUELA-SOCIEDAD

"El modelo educativo, basado en la promoción de todo el mundo y la compensación escolar de las desigualdades, requiere políticas de educación, de solidaridad, que entran en contradicción con el actual discurso neoliberal en política económica y social. La integración escolar de la diversidad escolar y grupal ha de hacer frente a comportamientos sociales que promueven el racismo, el sexismo y la cultura individualista o de leyes de carácter restrictivo. (...)" (p. 24)

"Los centros educativos se mueven entre dos extremos: por un lado la escuela que tiene como referencia la realidad exterior de forma seguidista, incorporando los elementos de la competitividad y la segregación sin criterios y que cree que ha de contribuir a seleccionar trabajadores y hacer buenos consumidores; y por otro lado, la escuela endogámica, alejada de la realidad exterior, que se recrea en contenidos y procedimientos propios sin tener en cuenta la realidad que le rodea" (p. 24)

"Exclusivamente con un entendimiento pactado entre sociedad y escuela se pueden encontrar soluciones a los retos planteados. Este entendimiento ha de basarse en un nuevo contrato social y educativo que clarifique el papel, las funciones y las responsabilidades de cada uno de los agentes educativos de cara a la construcción de un mundo basado en los principios de solidaridad e igualdad de acceso al saber y a la cultura". (p. 25)

II. UNA ESCUELA ABIERTA A LOS CAMBIOS SOCIALES

"Si el respeto a la diversidad y la potenciación de mecanismos igualitarios son básicos para la calidad educativa, los criterios de matriculación han de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la no separación del alumnado en centros en función de su origen o sus posibilidades económicas. La convivencia en un mismo centro de alumnado de procedencia diversa es positivo para una socialización democrática e integradora" (p. 27)

III. LAS FINALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO

"A menudo el sistema educativo segrega y no integra, expulsando a los alumnos no "homogéneos (...). En este sentido las etapas y los ciclos no deben ser barreras y filtros de selección (...)." (p. 30)

VI. EL MAPA ESCOLAR

"El Mapa Escolar de cada territorio ha de garantizar la continuidad de la escolarización obligatoria y la igualdad de opciones para todos los alumnos y alumnas, siendo flexibles en las normativas, para poder atender las diversas situaciones y territorios." (p. 32)

BLOQUE C: EL CENTRO Y SU ORGANIZACIÓN

III. RESPUESTAS A LA DIVERSIDAD

"Es preciso considerar en el alumnado diversas manifestaciones de la diversidad: en sus capacidades individuales, en el carácter, en la personalidad, en los ritmos de aprendizaje, en las ideas, en las formas de relación, en los intereses, en las expectativas personales y en los valores. Hay también una diversidad cultural, religiosa, socio-económica y de género. Todos estos aspectos están interrelacionados entre ellos." (p. 56)

"Tratar adecuadamente esta diversidad implica que no puede haber un solo modelo cultural y académico y no puede estar establecido de entrada. No hay una verdad; hay diferentes aproximaciones. No hay respuestas erróneas. Desde diferentes puntos de partida se puede avanzar en la construcción de la persona humana" (p. 56)

"En la atención a la diversidad debe tenerse muy en cuenta la colaboración entre los diversos ámbitos de incidencia en la educación. El compromiso de trabajo en los centros no puede estar separado del compromiso en el cambio social: la diversidad en el aula es un reflejo de la diversidad en el seno de la sociedad" (p. 56)

"La diversidad es una fuente de enriquecimiento y no un problema. Ver las diferencias no nos ha de hacer olvidar que frecuentemente pueden sobrevenir desigualdades. La escuela es un buen instrumento para intentar reducir las desigualdades que se manifiestan en la sociedad" (p. 57)

2. DIVERSIDAD E IGUALDAD: CLARIFICAR LOS TÉRMINOS

Dos conceptos resumen nuestros planteamientos, y los dos tienen un sentido positivo para nosotros/as: "diversidad" e "igualdad"; no los consideramos opuestos, sino que lo contrario de diversidad sería la "uniformidad" y el de "igualdad" no puede ser otro que el de "desigualdad".

- La igualdad es considerada en su sentido social, es decir, en tanto en cuanto supone no discriminación ni de hecho ni de derecho en el seno de una sociedad entre personas y entre los grupos sociales.
- Consideramos la diversidad como algo consustancial al género humano, pero también como un objetivo socialmente deseable (siempre que no incluya o enmascare la desigualdad).

En algunos casos, podemos considerar que un aspecto refleja claramente desigualdad social, como, por ejemplo, la diferencia económica entre unas personas y otras. En otros casos, determinadas preferencias personales suponen una diversidad enriquecedora y "sin riesgos" (sentir más afición por el cine o por la música, por ejemplo). Sin embargo, en una sociedad desigual como la que vivimos, muchos elementos que en principio significan diversidad se transmutan en factores de desigualdad porque son tratados como inferiores o suponen mayores dificultades de adaptación: la cultura dominante (y no necesariamente mayoritaria) se impone como única la resto, a través de múltiples mecanismos.

Así sucede también en la escuela: tan válido es, en principio, un razonamiento deductivo como uno inductivo, o el dominio de lo conceptual como de lo experiencial, pero el sistema escolar no trata igual a unos y a otros; de hecho, quienes tienen un pensamiento más ligado a lo práctico son con mucha más facilidad excluidos progresivamente de la educación. Como las diferencias entre personas tienen un componente social muy importante (no único) resulta que las mayores tasas de abandono, suspensos, etc., se concentran en determinados grupos socioculturales (que suelen ser los más discriminados también económicamente).

Debemos decir, además, que este efecto se provoca también cuando se trata de forma homogénea situaciones diferentes (en el fondo, con un sesgo hacia una parte) o con "igualdad en lo que se ofrece" cuando las situaciones de partida son desiguales, pero también cuando se establecen metas diferentes según las expectativas que se tienen sobre determinados grupos sociales (se "rebajan objetivos" porque el contexto es "deprimido"...) o cuando, por un mal entendido respeto cultural se puede llegar a no habilitar a toda la población, sean cuales sean sus características, en aquello que resulta básico para no ser excluido socialmente.

La realidad es compleja, y, por tanto, cuando situamos en ella nuestros principios más genéricos, podemos encontrar contradicciones, o, al menos, una necesidad de matizar cada afirmación. No ha de extrañar, por tanto, que haya quien ha visto peligros en el discurso de la diversidad (como algo que puede legitimar la desigualdad) o quien, desde otro punto de vista, asocia la igualdad con la uniformidad. Quizá sea necesario aclarar más los conceptos y el discurso, ser conscientes de los debates que subyacen (modernidad y postmodernidad,...) y de las opciones implicadas (políticas, en cuanto a formas de participación, etc.). En todo caso, no cabe duda de que, sin demoras, debemos establecer cuáles son nuestras líneas clave de intervención pedagógica, explicitando, eso sí, tanto las experiencias que las desarrollan como las reflexiones que las fundamentan.

3. FUNDAMENTOS PARA LA INTERVENCIÓN

3.1. Delimitar lo que "no nos vale"

A estas alturas, ha de quedar claro que no es por ilusionismo pedagógico por lo que este Encuentro se centra en las claves educativas en relación con la diversidad / igualdad: la institución escolar es en realidad un subsistema del sistema social, y, por tanto, no puede aspirar a conseguir fines sociales de forma autónoma. Sin embargo, también ha de hacerse la

lectura contraria: en tanto en cuanto que subsistema, tiene cierta capacidad de actuación; son difusos sus límites estructurales, pero indudables sus efectos en las personas concretas y en sus entornos más próximos. Así, es necesario superar dos enfoques muy diferentes entre sí pero que tienen en común el restringir la actuación real de la escuela (aunque sus críticas y análisis tengan evidentemente que ser tenidos en cuenta) ¹:

1. El *reproduccionismo* estructuralista: si la escuela no hace más que reproducir la estructura social, la conclusión es que la escuela no puede hacer nada, debe limitarse a esperar cambios globales.
2. El *relativismo radical* postmoderno: los cambios aparentes no hacen más que perpetuar la dominación bajo nuevas formas, no hay unos valores comunes que perseguir... Así, la educación formal no es un campo prioritario, ni tampoco merece mucho la pena implicarse en transformarla.

Desde el punto de vista de las aulas y los centros, también debemos empezar por criticar dos orientaciones:

1. El *academicismo*: la escuela ofrece un saber igual para todos/as; este saber es universal y debe ser transmitido tal cual. Quienes fracasan en la escuela, por tanto, es debido a sus capacidades individuales: la escuela ya hace todo lo que puede hacer, o bien se trata sólo de "más de lo mismo", en su versión blanda ("apoyos" sin cambiar la filosofía de actuación) o en su versión dura (suspender más). La relación con el sistema social suele negarse, pero se adapta a él en la realidad.
2. El *didactismo / psicologismo*: cambiando superficialmente los métodos didácticos, sin cuestionar nada más, se puede superar el "fracaso escolar", la desigualdad, etc. Subyace una concepción individual, puramente psicológica, de las dificultades escolares y una "ingenuidad" respecto a las relaciones con el sistema social. Además de ser muy limitado en sus posibilidades, este enfoque tiene un peligro: cuando no tiene éxito, parece que ya se ha hecho todo lo que puede hacerse, que se trata de insuficiencias individuales.

3.2. La diversidad es lo normal, lo excepcional es lo uniforme

Todas las personas que convivimos en la escuela somos diferentes, venimos de una diversidad vivida y condicionada. Llegamos con una visión particular del mundo, unos concretos medios económicos, unas ideas políticas, éticas y religiosas, y todo ello dentro de una cultura concreta, determinada por la familia, por el lugar donde vivimos, por las experiencias compartidas.... La escuela es el foro donde se reúnen todas las culturas que cada una de las personas que la integran llevan consigo. Podríamos agrupar estas diferencias en 4 grupos con múltiples interrelaciones:

- Las diferencias socioeconómicas
- Las diferencias de sexo
- Las diferencias socioculturales
- Las diferencias psicofísicas.

Estas diferencias pueden ser motivo, en la escuela, de gran riqueza y al mismo tiempo, de fuertes desigualdades, en un modelo de sociedad como el nuestro, que se caracteriza por la división de clases sociales, el patrón masculino de comportamiento y el dominio de unos modelos políticos y culturales sobre otros minoritarios.

¹ Según Ramón Flecha

Así, el conjunto de familias, profesorado y alumnado forman un mosaico de características diferenciadas cuya negación sólo tiene sentido desde la comodidad o el interés por favorecer a algunos grupos concretos.

En la escuela encontramos una diversidad de origen social fuertemente condicionada por la extracción socioeconómica y sociocultural de la familia. Ésta se traduce en diferencias de capacidad adquisitiva, de modelo cultural de referencia, de etnia, de lengua, de procedencia geográfica, de situación laboral, etc.... Esta diversidad se observa en la escuela a través de los roles que se dan: aspecto físico, vestimenta, relaciones afectivo-sexuales, habilidades motoras y sensoriales...que cohabitan en el interior de los centros y de cada grupo.

En la escuela se da una diversidad de origen psicológico en buena medida fruto de las dos anteriores y de otras causas relativas a procesos de desarrollo personal y social de cada uno. Ésta se traduce en diferencia de intereses y expectativas, de relaciones sociales, de autonomía personal, de afectividad; de capacidades lógicas, sicomotrices, expresivas, memorísticas, manuales...; de características y ritmos del proceso de aprendizaje, etc. Estas diferencias se observan a través de los modelos de relación en los grupos, de la asimilación y dominio de las actividades de la enseñanza, de los múltiples conceptos que se dan en la vida del centro...

La diversidad es consustancial a la práctica docente, es el punto de partida "normal" del proceso enseñanza-aprendizaje y lo excepcional es lo uniforme. Por tanto:

- No hay alumnos/as irrecuperables, todos/as pueden progresar si tienen una atención adecuada.
- El progreso en el aprendizaje no depende tanto de capacidades innatas predeterminadas, sino de la calidad y cantidad de los aprendizajes realizados.
- El aprendizaje es básicamente un resultado de la interacción social. Depende, en gran medida, de las relaciones interpersonales y del clima afectivo. Por eso es muy importante el planteamiento y seguimiento de aspectos no sólo académicos, sino también personales, relacionales y afectivos.
- No puede haber aprendizaje si lo que se va a aprender está muy lejos de lo que se sabe o demasiado cerca. Es necesario saber el punto de partida de cada persona y medir sus progresos.

4. LA ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

4.1. Puntos de partida y orientaciones generales

4.1.1. Una educación básica para toda la población como objetivo escolar. Eliminar elementos discriminatorios.

En lo que se refiere a las actuaciones y elementos concretos, *rechazamos* enérgicamente:

1. Todo aquello que, en la práctica, va destinado a mejorar el aprovechamiento educativo sólo de quienes van superando todos los filtros, es decir, cuando se toma como objetivo de toda la educación el de una parte del alumnado (en extremo, el que irá a la universidad).
2. Todas las medidas que, a veces bajo nombres engañosos, optan por la segregación y los grupos homogéneos como medidas habituales, y por todas aquellas que producen, por los mecanismos que sean un aumento de la segregación e incluso de la exclusión.

3. Todo aquello que tiende a la uniformización y/o propaga estereotipos de género o sobre grupos sociales, inferioriza a unos sobre otros, etc.
4. Todo aquello que favorece la desigualdad: por discriminar económicamente, por poner en situación ventajosa a unos sobre otros (también cuando "se les a todo el mundo lo mismo", pero la situación de partida es desigual), por privilegiar una cultura sobre otra...
5. También rechazamos las "no medidas", es decir, el dejar que las cosas sigan el curso aparentemente normal cuando se está constatando una y otra vez que el sistema educativo favorece o al menos certifica el fracaso.

Numerosos elementos actúan de forma segregadora en la escuela: el lenguaje utilizado, los modelos del profesorado, los contenidos, la metodología, la evaluación... (además de los que lo hacen a través de la política educativa aplicada o por la fuerte influencia del sistema social). Sin embargo, el eliminar elementos discriminatorios es una orientación limitada. Cuando intentamos actuar en positivo, constructivamente, e incluso cuando se trata de eliminar factores discriminatorios no evidentes, surge ya la necesidad de contar con enfoques y alternativas constructivas, partiendo de una idea de educación básica (diferente a una educación "de objetivos mínimos") para toda la población. *Es necesario considerar:*

1. El objetivo que debe tener una educación dirigida a toda la población (infantil, primaria y secundaria obligatoria) es que todas las personas alcancen, realmente, un aprendizaje que les posibilite crecer como personas, participar socialmente como ciudadanos/as e integrarse en el mundo laboral de forma adecuada. Las actuaciones cotidianas se organizan alrededor de lo que se pretende.
2. El aprendizaje no se circunscribe a lo académico, sino que éste se integra en el desarrollo cognitivo, social, afectivo y corporal.
3. Los objetivos educativos y la evaluación no se parcelan por áreas.

Algunas condiciones necesarias:

1. El Centro debe tener un PEC y un PCC que contemple : selección de contenidos, actividades de evaluación, promoción....., en el que hayan participado tanto las familias como el alumnado.
2. Cambio en la estructuración del curriculum en ESO.
3. Cambio en la formación inicial y permanente del profesorado.

Potencialidades e interrogantes:

1. Llevando esto a sus últimas consecuencias, todos/as deberían obtener una titulación no selectiva.
2. Permite trabajar desde una perspectiva globalizadora, más educadora que instructiva.
3. ¿Cómo se produce el paso a la postobligatoria?. Podría darse una desconexión entre el Centro y la realidad que perjudicase al alumnado.

4.1.2. Una educación intercultural y participativa

Si queremos una educación para toda la población y que no sea uniformizadora, necesariamente tenemos que hablar de una educación intercultural. *Es necesario:*

1. Organizar la escuela partiendo de la idea de diversidad cultural, de sexo / género, de clase social, personal, contexto rural-urbano...
2. Organizar el aprendizaje y la convivencia de acuerdo con la idea de que las diferentes formas culturales han de acogerse en pie de igualdad, estableciendo un diálogo crítico y persiguiendo un avance de todas las personas implicadas.
3. Valorizar las experiencias y "puntos fuertes" de los sectores discriminados socialmente. Contrarrestar las desigualdades sociales, de género...

4. Priorizar las necesidades inmediatas y sentidas por toda la comunidad escolar y actuar consecuentemente, de forma integral, participativa y concreta.
5. Considerar la comunicación y el diálogo como bases del aprendizaje.

Algunas condiciones necesarias:

1. Una buena selección de materiales curriculares
2. Organización cooperativa del trabajo
3. Recursos humanos y materiales que compensen desigualdades
4. Poder real de decisión por parte de la comunidad educativa (en el centro y en el aula).

Potencialidades:

1. Aumenta la aceptación y la socialización positiva.
2. El intercambio enriquece y crea valores de tolerancia y solidaridad y ayuda a fomentar el juicio crítico.
3. Se producen aprendizajes más variados y por parte de los diferentes tipos de alumnado.
4. Los problemas no son de un sector de la comunidad educativa, sino de el conjunto de ella, partiendo de una mejor situación para su resolución.

4.1.3. Si en las aulas hay personas, esto tiene que notarse.

Las personas tenemos necesidades: físicas, de protección, sociales, psicológicas y de autorrealización. La sociedad da importancia a los valores. Cuando los valores se imponen a las personas sin tener en cuenta sus necesidades, el proceso educativo chirría mucho.

Si analizamos en qué situación se encuentra cada uno de los alumnos y alumnas de la clase podemos ver que alguien responde bien al modelo de conducta esperado, pero tiene dificultades psicológicas: timidez, no saber mantener sus propios criterios, etc; hay alumnado con un cociente intelectual alto y sin embargo no estudia; otro no sabe leer y se siente perfectamente en el grupo... Al final del estudio podemos concluir que cada alumno o alumna presenta diversidad en relación con el resto; tiene una serie de necesidades resueltas y otras no.

Aunque no podemos considerar que las diferencias sean exclusivamente de cariz individual y que la calidez de las relaciones en el aula sea suficiente, es obvio que cada persona, y por tanto cada alumno/a y cada profesor/a, interpreta lo que le acontece según se ve a sí mismo/a y según cómo se sitúa respecto a los demás. Lo socioafectivo es suficientemente importante por sí mismo, pero, además, el tener bloqueado ese campo entorpece e incluso impide el desenvolvimiento intelectual y académico. Por todo ello, tenemos que *promover*.

1. La autoestima tanto del profesorado como del alumnado. Precisamos entrenamiento para ver los aspectos positivos de las personas, situaciones y cosas. Saber leer en positivo ayuda a que afloren las partes más brillantes de las personas, se crean más posibilidades, se fomenta la motivación y hay mayor desarrollo de la inteligencia.
2. El respeto, entendido como tener en cuenta al otro en sus necesidades. Cada uno está en una situación concreta y no mira más que de resolver sus necesidades. Por tanto, necesitamos dejar las relaciones de dominio y sumisión y llegar a pactos con los demás.
3. Una actitud de incondicionalidad, distinguiendo al niño/a de su conducta. Cada persona tiene la consideración de valiosa. A veces se presentan conductas que precisan modificarse, pero sin poner en cuestión a la persona. Por tanto no resulta adecuado decir "eres un vago", sino "hoy no has hecho las tareas". A esto añadimos que se requiere hacer sentir afecto a los chicos/as, si no resulta posible educar de manera constructiva.

4. Permitir y proteger a las criaturas. Nuestra labor como educadores y educadoras está en dar posibilidades, tener expectativas altas, esperar lo mejor de cada cual, aprender a cuidar y a cuidarnos, a poner límites adecuados por medio de pactos.

4.1.4. Trabajar con la diversidad y contra la desigualdad en las agrupaciones y actividades ordinarias.

Siendo necesario recurrir a veces a medidas complementarias e incluso extraordinarias de atención a la diversidad, éstas han de decidirse para objetivos concretos, revisables y cambiables (no dando por supuesto que siempre existirán, y con sus mismas formas), y nunca generar rutinas que hagan que se busque alumnado para medidas que existen previamente. Además, ha de mantenerse el grupo ordinario como lugar de referencia, y, en todo caso, definir con mucho cuidado sus excepciones o alteraciones. En este sentido, las líneas de intervención que se proponen han de respetar este criterio como norma general, e incluso promover actuaciones que expandan al máximo las posibilidades de la actividad habitual para trabajar con la diversidad y combatir la desigualdad.

4.2. Líneas de intervención

4.2.1. Individualización.

| Actuaciones posibles | Algunas condiciones necesarias | Algunas potencialidades y limitaciones |
|---|--|---|
| <p>Apoyos individuales, dentro o fuera del aula</p> <p>Adaptaciones curriculares individualizadas</p> | <p>Limitar el tiempo y la finalidad; en último término, deben tener como objetivo ser "liberadores", no aumentar la dependencia</p> <p>El apoyo no puede consistir en "más de lo mismo" ni en una simple reducción de expectativas</p> | <p>Aunque justificada en ciertos casos y momentos, no puede considerarse la vía normal de trabajo con la diversidad: por limitaciones prácticas y por lo limitado del enfoque.</p> <p>Generalmente, se obtienen resultados muy reducidos y existen riesgos de "acostumbrarse", reduciendo el esfuerzo y la iniciativa, quedar muy señalados/as...</p> |

4.2.2. Agrupaciones especiales / itinerarios

| Actuaciones posibles | Algunas condiciones necesarias | Algunas potencialidades y limitaciones |
|--|---|---|
| <p>Agrupaciones de determinados tipos de alumnado (grupos flexibles, grupos de diversificación curricular en la ESO,...)</p> <p>Diferentes itinerarios para dar respuesta a diferentes tipos de alumnos (en situaciones concretas, no definidos)</p> | <p>Finalidad integradora. No son una simple "bolsa" para quitar problemas de otros grupos.</p> <p>No a grupos nivelares y no al aula homogénea como ideal. No a grupos "de repetidores", etc.</p> <p>Mantener un grupo "normal" como referencia básica, real y no sólo nominal</p> <p>Deben planteados con fines concretos,</p> | <p>No pueden considerarse una vía ordinaria de atención a la diversidad.</p> <p>Aparentando (o empezando con) finalidades integradoras fácilmente suponen vías marginadoras.</p> <p>Pueden suponer mayor libertad para hacer cambios curriculares, más medios, menor número de alumnos... aprovechables</p> |

| | | |
|--|---|--|
| de forma genérica y permanente). | revisados cada año.... No deben ir más allá de la finalidad creada. Son algo "excepcional". No se trata luego de hacer "lo mismo" a menor nivel. | educativamente. En determinadas circunstancias, pueden ser facilitadores del éxito escolar. Tendencia a rutinizarse y a "marcar" al alumnado. |
| Grupos que se forman buscando gran heterogeneidad (edad, capacidad, intereses, nivel de conocimiento...) | | Las agrupaciones interedades (que se dan de forma obligada en las escuelas unitarias) podrían utilizarse para aprovechar sus ventajas educativas. |

4.2.3. Compensación de recursos

| Actuaciones posibles | Algunas condiciones necesarias | Algunas potencialidades y limitaciones |
|---|--|---|
| Mayor esfuerzo educativo en cuanto mayores son las dificultades educativas: mayores presupuestos, menor número de alumnos por grupo / profesor, mayores apoyos externos, más de un profesor/a en el mismo aula... | Esfuerzo global y mantenido, con fines claros y medios adecuados. Cambios en la filosofía de actuación que vayan provocando cambios en "lo ordinario" y no simplemente "más de lo mismo". Actuaciones socioeducativas y no sólo escolares. | Son necesarias medidas compensadoras para afrontar las situaciones con más dificultades de partida, pero no desde la idea de "inferioridad cultural". Existe el peligro de considerar que se trata sólo de "déficit" y enfocarlo desde el punto de vista: Bajas expectativas, bajos resultados y refuerzo mutuo. |
| Colectivizar el uso de recursos personales como forma de compensación de condiciones desiguales. | | |

4.2.4. Electividad / optatividad.

| Actuaciones posibles | Algunas condiciones necesarias | Algunas potencialidades y limitaciones |
|---|---|--|
| Elección por parte del alumnado de algunas actividades (ayudando a personalizar su aprendizaje y a progresar en la toma de decisiones). Elección entre opciones dentro de un área (todo el alumnado está en el mismo grupo y cursa el mismo área) Elección de ciertas áreas / créditos por cada alumno/a. | Las opciones pueden establecerse entre posibilidades diferentes pero de igual valor académico y social. Las decisiones no deben ser irreversibles, ni limitar las opciones futuras, ni conducir a titulaciones diferentes. | Permite que diferentes tipos de alumnado encuentren más acomodo dentro de la escuela. Puede suponer una acentuación de la desigualdad porque las opciones que se toman están mediadas socialmente y refuerzan las expectativas que se tienen (chicos / chicas, sectores sociales...). |

4.2.5. Enriquecer la actividad ordinaria.

| Actuaciones posibles | Algunas condiciones necesarias | Algunas potencialidades y limitaciones |
|---|--|---|
| <p>REORGANIZAR PARA TODOS Y TODAS:</p> <p>A) EL CONTENIDO</p> <p>Trabajo con contenidos cercanos, vitales... (en relación con los más globales).</p> <p>Considerar contenidos de aprendizaje no sólo los conceptuales.</p> <p>Delimitar el núcleo básico de contenidos abarcable por la inmensa mayoría del alumnado y trabajar de forma prioritaria en torno a él (no con la idea de "rebaja").</p> <p>B) LA METODOLOGÍA</p> <p>Métodos de trabajo globalizadores, por proyectos... que supongan diferentes formas de integrarse en la actividad del aula.</p> <p>Actividades globales con sentido personal y social.</p> <p>Contemplar diferentes formas de aprendizaje (deductivas e inductivas, verbales e icónicas...), de ritmos, de ideas y experiencias, de estilos de relación...</p> <p>Diferentes tipos de actividades a lo largo del tiempo (no todas "lápiz y papel", formalización...) y que pongan en juego diferentes habilidades.</p> <p>Variación de la dinámica de trabajo: gran grupo, parejas, individuales,... cooperación, interacción...</p> <p>Propuestas abiertas, actividades que partan de temas del interés del alumnado.</p> <p>Dar importancia al uso social de los aprendizajes: funcionalidad extraacadémica, formatos que prioricen la utilización real...</p> <p>Trabajo práctico-teórico.</p> <p>Trabajar la vida interna del grupo clase: lo relacional, lo afectivo, la autoestima e imagen de los individuos...</p> <p>Promover la planificación de la actividad escolar por parte del alumnado.</p> <p>"Acelerar", impulsar, potenciar, en lugar de compensar.</p> <p>Enfoque comunicativo del aprendizaje.</p> <p>C) EL USO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE</p> <p>Ampliar la idea de fuente de información y recurso de aprendizaje: los compañeros como apoyo al aprendizaje, a adultos diferentes al profesor/a..., las fuentes de información orales, las imágenes, los medios de</p> | <p>La idea y la realidad de "aula y actividad ordinaria" debe cambiar, de tal manera que se adecuen a lo que se pretende, y no al contrario.</p> <p>Hay que potenciar la interdisciplinariedad en la estructuración del currículo.</p> <p>El profesorado debe tener una formación polivalente y no tan especializada, a la vez que una actitud de compromiso social y político, transformadora del entorno inmediato</p> <p>Cambiar la organización espacio-temporal, el papel del adulto, la utilización de materiales curriculares...</p> <p>Es necesario cambiar la estructura organizativa de los IES (horarios, espacios ...)</p> | <p>Se trata de la vía que debe ser normal para atender a la diversidad y tiene potencialidades enormes, siempre que se vaya cambiando todo lo necesario.</p> <p>Aumenta la significatividad de los aprendizajes y en consecuencia el interés del alumnado.</p> <p>Permite diferentes niveles de participación, lo que facilita la socialización y colaboración mutuas.</p> <p>El profesorado tiene miedo a perder el control del aula. Le faltan formación y recursos.</p> <p>La estructura organizativa de los centros dificulta su puesta en práctica.</p> <p>Puede suceder que el alumnado con más dificultades pase desapercibido y funcione por mimetismo, sin progresar, por una excesiva cobertura del equipo.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| comunicación..., lo que se sabe por la vida cotidiana... | | |
| D) LA EVALUACIÓN | | |
| Diferentes formas de acceder al "aprobado". | | |
| Evaluar de forma real lo que se trabaja habitualmente. | | |
| Evaluar por capacidades que se desarrollan en relación con los contenidos específicos, y no solamente estos últimos. | | |

4.2.6. La participación comunitaria.

| Actuaciones posibles | Algunas condiciones necesarias | Algunas potencialidades y limitaciones |
|---|---|--|
| <p>Establecer condiciones para el diálogo y la participación igualitaria de familias y alumnos/as.</p> <p>Transformar el contexto, no adaptarse a las desigualdades.</p> <p>Desarrollar "comunidades de aprendizaje".</p> | <p>Establecer un Plan de Acción Tutorial y de relación con las familias en todos los ámbitos de la vida del Centro.</p> <p>Crear espacios de comunicación y de transmisión de la información entre todos los miembros de la CE.</p> | <p>Mejora el clima de convivencia y la resolución de conflictos</p> <p>Aumenta la participación e Implicación de toda la C.E.</p> <p>Se generan dinámicas de participación-socialización añadidas.</p> <p>Se impulsa la reivindicación .</p> <p>Se multiplican las propuestas</p> <p>Hay que estar "empezando" casi continuamente.</p> |

5. MÁS ALLÁ DE LO PEDAGÓGICO

Este documento se ha centrado en las claves pedagógicas en torno a la "Diversidad / Desigualdad". Es evidente que no se agota aquí el tema: habrá que empezar a cuestionar la misma función selectiva de la escuela, además de considerar la política educativa que se aplica y la misma organización del sistema educativo y la red escolar. Y todavía hay más: no podemos desligar nuestra preocupación educativa, y en este tema de forma especial, de la realidad social que vivimos y hacia la que nos orientamos. Determinadas actuaciones sólo si son sociales a la vez que escolares pueden tener margen para el éxito duradero y, una vez más, sólo transformando a la vez las estructuras sociales podremos aspirar a que la educación cumpla, de forma generalizada, un papel igualador y a la vez potenciador de las diferentes identidades, no permitiendo que el conservadurismo social se esconda detrás de las palabras que otorgan finalidades bienintencionadas a la escuela.

No hay escuela real

Reverso →

Participación Representativa:

*↳ habla en nombre de
... representa la voz de ...*

*- ~~es~~ es el poder
- accede al poder y lo transforma*